

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### ARGAMASILLA DE CALATRAVA

##### ANUNCIO

Aprobación inicial del estudio de viabilidad económico-financiera del contrato de concesión de la Escuela Infantil del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava.

Por resolución de Alcaldía nº 117/2024 de fecha 20/05/2024, se acordó someter a información pública el estudio de viabilidad económico-financiera, relativo a la concesión del servicio de la Escuela Infantil Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava.

La exposición al público será por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 247.3 y 285 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la página [www.argamasilladecalatrava.es](http://www.argamasilladecalatrava.es).

En Argamasilla de Calatrava, a 20 de mayo de 2024.- El Alcalde, Jesús Manuel Ruiz Valle.

**Anuncio número 1848**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>